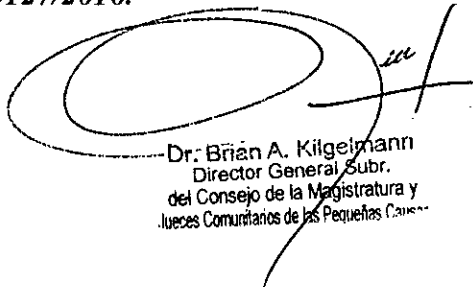




Dirección Provincial del
Consejo de la Magistratura

Se deja constancia que a partir de la fecha 02 de Febrero de 2017 se publica la Resolución 014/17 por la que se rectifica los horarios dispuestos por Resolución 010/17 para la realización de la prueba de oposición y entrevista personal en el marco del concurso destinado a cubrir la vacante de Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación, a los fines del Art. 28 del Decreto N° 0854/16 y Art. 1 de la Resolución N° 0127/2016.




Dr. Brian A. Kilgelmann
Director General Subr.
del Consejo de la Magistratura y
Jueces Comunitarios de las Pequeñas Causas

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 02 de Febrero de 2017.-

En el marco del Decreto N° 0854/16 (Art. N° 20 y 22) y Resoluciones Reglamentarias N° 0127/16 (Art. 1) y N° 0128/16 (Art. 7), se notifica que en el concurso destinado a cubrir la vacante de **Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación**; el Presidente del Consejo de la Magistratura por Resolución N° 014/17 dispone: **"VISTO ... CONSIDERANDO ... RESUELVE: "ARTÍCULO 1° - Rectificar los horarios dispuestos en la Resolución N° 010/17 de esta Presidencia para la realización de la prueba de oposición y entrevista personal en el concurso destinado a la cobertura del cargo de Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación conforme al detalle obrante en el Anexo A del presente; ARTÍCULO 2° - Solicítese a los postulantes que informen a la casilla de correo: conmagsfe@santafe.gov.ar si deciden no presentarse a la prueba de oposición fijada en el artículo 1° de la presente; ARTÍCULO 3° - Rectificar el artículo 5° de la Resolución N° 010/17 de esta Presidencia, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Disponer que la entrega de resultados se llevará a cabo el día Miércoles 08 de Febrero de 2017, a partir de las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias Penales de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe; ARTÍCULO 4° - Regístrese, notifíquese en la página web y archívese."** (se acompaña copia íntegra de la resolución con anexo respectivo).

Deberá concurrir en el lugar, fecha y horario señalado munido de su D.N.I. a fin de acreditar identidad. Queda Ud. debidamente notificado/a.

Atentamente.-



Dr. Brian A. Kilgelmann
Director General Subr.
del Consejo de la Magistratura y
Jueces Comunitarios de las Pequeñas Causas

DECRETO 0854/16: "ARTÍCULO 20° - ... La modalidad de la oposición podrá ser oral y/o escrita según establezca el Presidente en cada caso, quien también deberá fijar el lugar donde deberá realizarse tendiendo presente para ello razones de conveniencia ..."

"ARTÍCULO 22° - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecurrible del concurso."



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 014

SANTA FE, *Cuna de la Constitución Nacional*, 02 de febrero de 2017.

VISTO:

El expediente N° 02001-0031518-1 mediante el cual gestiona la cobertura del cargo de *Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación*;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 043/16 se admitieron y notificaron a nueve (09) postulantes inscriptos para cubrir la vacante en el concurso de referencia;

Que mediante Resolución N° 010/17 de esta Presidencia se determinó la modalidad de examen y se estableció que la entrevista personal se efectuará inmediatamente con posterioridad a la prueba de oposición, conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del Decreto 0854/16;

Que, asimismo se organizó la realización de la prueba de oposición y entrevista, atendiendo al número de postulantes, en dos grupos para su desarrollo en dos días consecutivos, siendo convocados por orden alfabético, con todas las garantías de igualdad técnica y temporal;

Que se dispuso la realización de los exámenes psicotécnicos para el día martes 31 de enero del corriente, siendo debidamente notificados los postulantes, en virtud de la publicación ordenada en fecha 17 de enero del corriente, conforme artículo 28 del Decreto 0854/16 y artículo 1° de la Resolución N° 127/16 del M.J.y D.H;

Que en esta instancia se verifica la inasistencia al examen psicotécnico de los postulantes, FAJARDO, Eduardo; GANON, Gabriel y SINÓPOLI, Alejandro, por cuanto conforme las previsiones del artículo 22° del Decreto 0854/16, corresponde su exclusión automática e irrecurrible del presente concurso;

Que en fecha, 01/02/2017 la Dra. Gabriela Tramelli, comunica que por motivos personales no asistirá a la prueba de oposición prevista para el día miércoles 08 del corriente;

Que, dada tal situación y por cuestiones de orden estrictamente operativas resulta oportuno reorganizar el examen de oposición;

Que la presente puede ser dictada por el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura en uso de las facultades previstas en los artículos 3° y 20° del Decreto N° 0854/16;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar los horarios dispuestos en la Resolución N° 010/17 de esta Presidencia para la realización de la prueba de oposición y entrevista personal en el concurso destinado a la cobertura del cargo de **Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación** conforme al detalle obrante en el Anexo A del presente.

ARTICULO 2°: Solicítese a los postulantes que informen a la casilla de correo: conmagsfe@santafe.gov.ar si deciden no presentarse a la prueba de oposición fijada en el

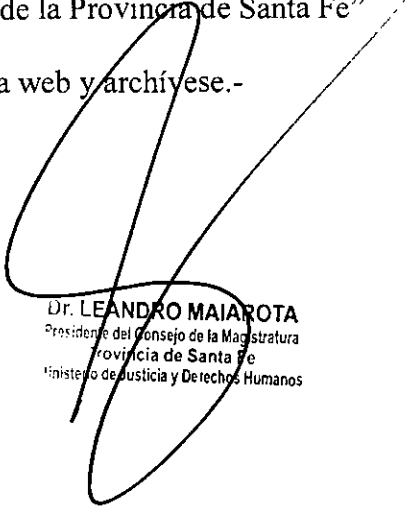


Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

artículo 1° de la presente.

ARTICULO 3°: Rectificar el artículo 5° de la Resolución N° 010/17 de esta Presidencia, el cual quedará redactada de la siguiente manera: “Disponer que la entrega de resultados se llevará a cabo el día Miércoles 08 de Febrero de 2017, a partir de las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias Penales de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe”

ARTICULO 4°: Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.-



Dr. LEANDRO MAIAROTA
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos




Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 014

ANEXO I

CITACIÓN PRUEA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA FISCAL GENERAL

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	Horario
BACLINI, Jorge Camilo	18.193.585	09:00 hs.
COCOCCIONI, Pablo	28.074.549	10:30 hs.
COVANI, Carlos Enrique	18.579.147	12:00 hs.
LAGO, Eduardo Hugo	16.770.331	14:30 hs.
PRIEU MÁNTARAS, Roberto Ernesto	11.555.594	16:00 hs.


Dr. LEANDRO MÁNTARAS
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos